



llorarse a las Arcas Municipales, estando por esa
razón conforme en la proposición y solicitud de mu-
lidad que en su día interpuso el representante del
Ayuntamiento, Procurador Ciudadico, en unión de otros
Señores Concejales; y por tanto que la Corporación hace
suya esa petición y se propone seguirla por todos sus tra-
mitos, en atención a que este acuerdo es el reclamado de
consenso por la pública opinión y la notoria grave lesión
a los intereses Municipales. Murcia once Julio de mil
ochocientos noventa y nueve. José Catañ y Torres. Juan
Piqueras. Carlos Marín. Joaquín Alarcón. Diego García
Arales. Andrés Hernández Arias. Luis Pérez López.
Adolfo Balboa. Teodoro Dávila. Diego Hernández Illán.
Manuel Medina. Manuel Moreno. F. Bautista Mon-
serrat. Rogelio Manresa. José María Solís.

O.

Entro el Señor Calatayud.

Se concede licen-
cia a Saiz y
catañ. Accediendo a lo solicitado por los Señores Saiz y
Catañ, acordó el Ayuntamiento concederles dos meses
de licencia para ausentarse de este territorio Municipal.

Se presentó el Diploma que fué recogido en Madrid
por el Concejal Señor Hernández Illán, quedando en-
terado el Ayuntamiento con satisfacción y que dice así:

"IX Congreso Internacional de Higiene y Demogra-
fia. El Jurado Internacional de su oposición fue pa-
-receble Diploma de Honor a favor del Exmo Ayun-
tamiento de Murcia por los objetos varios que ha pre-
sentado al Certamen. Madrid treinta de Junio de